


CURSO DIDACTICO DE DESARROLLO HUMANO


GUIA NO.11

Democracia e institucionalidad

(actualizada con INDH 2008)

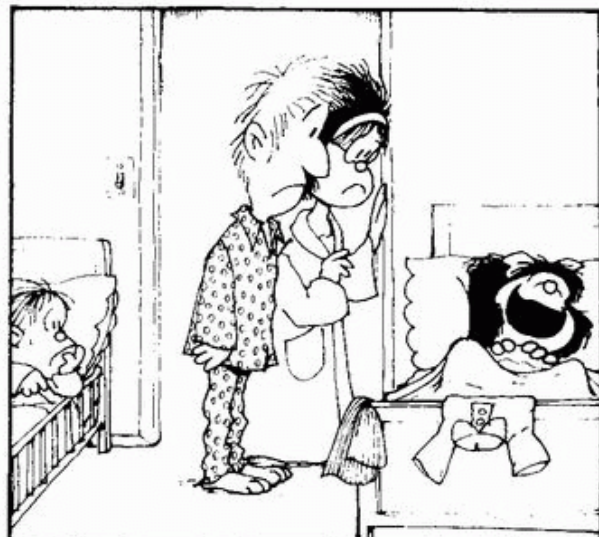


QuickTime™ and a
TIFF (LZW) decompressor
are needed to see this picture.

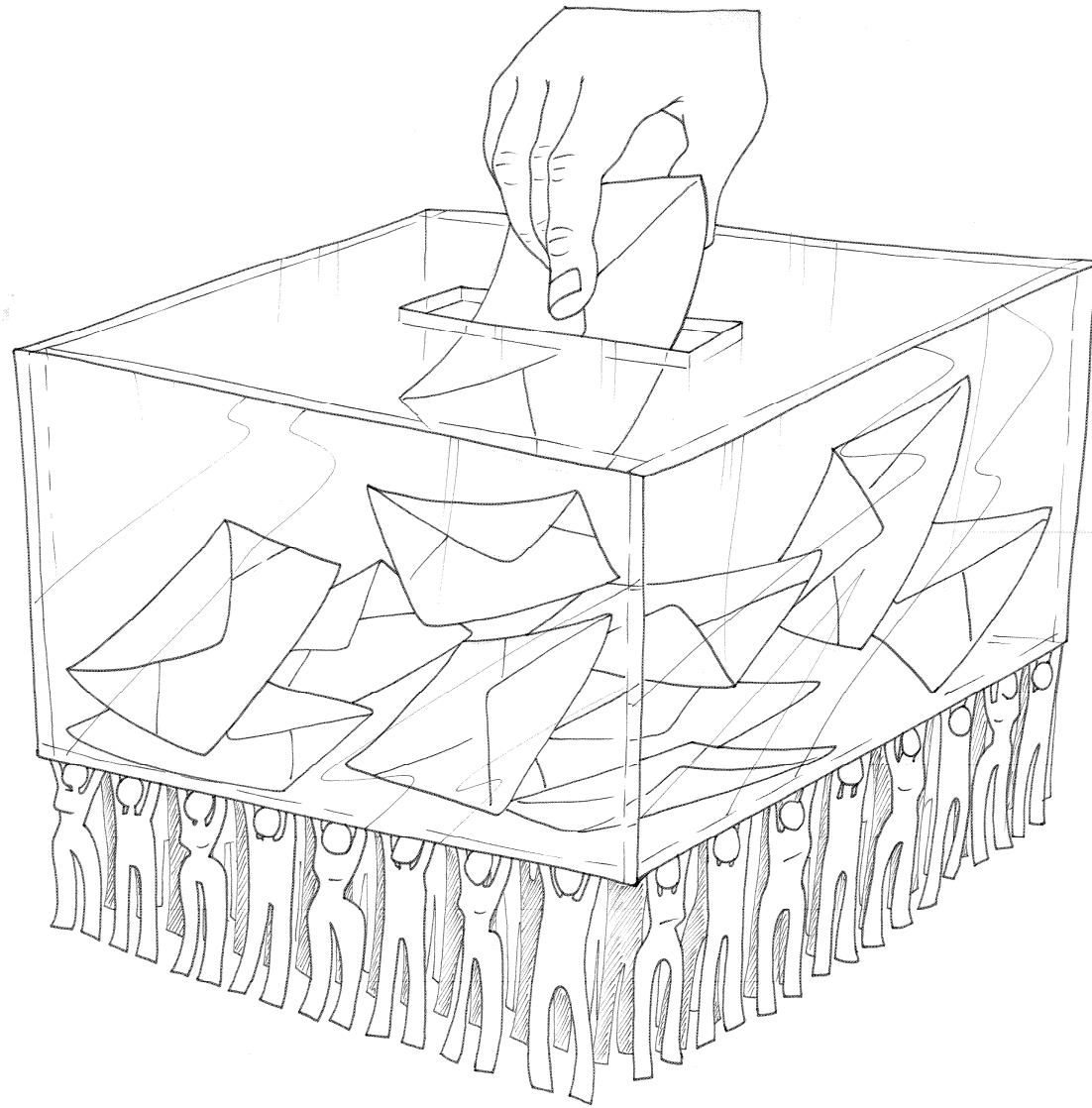


DEMOCRACIA (del griego, *demos*, pueblo, y *kratos*, autoridad) Gobierno en que el pueblo ejerce la soberanía

1903



QuickTime™ and a
TIFF (LZW) decompressor
are needed to see this picture.



QUE ES LA DEMOCRACIA

DEMOS → Pueblo

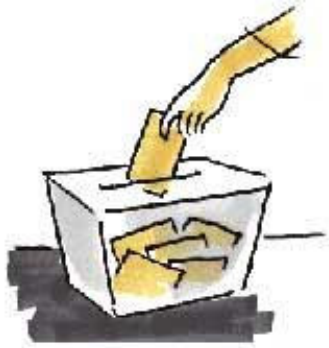
CRACIA → Gobierno, autoridad

“Gobierno del pueblo”



“La democracia es una forma de organización de la sociedad que garantiza la el ejercicio de la ciudadanía y su promoción, además de que establece reglas para las relaciones políticas y para la organización y el ejercicio del poder que son consistentes con la concepción del ser humano como sujeto portador de derechos”.

Fuente: La democracia en América Latina, 2004



América Latina (casi completa) → saltó de dictaduras a gobiernos elegidos por voto popular

El salto de la democracia electoral a la democracia ciudadana



Después de décadas en procesos democráticos, ¿cuáles han sido los resultados en cuanto a justicia social y el respeto a los derechos y libertades de las personas?

No se puede justificar el hambre y la miseria cuando hay elecciones libres, así como tampoco se puede justificar una dictadura para que disminuyan el hambre y la miseria. Para el DH, la democracia va más allá de la **democracia electoral**, de celebrar elecciones para elegir a los gobernantes de manera regular. Propone una **democracia de ciudadanía** como el sistema para organizar la sociedad, con el objeto de asegurar y expandir los derechos sociales, civiles y electorales.

La democracia de ciudadanía encuentra su fundamento en la concepción del ser humano como portador de derechos, tales como el derecho a la salud, a la educación, a una vida sana y prolongada, a tener un empleo digno, a poder participar en las decisiones políticas, a la seguridad personal, a la protección de la ley, a tener una nacionalidad, a tener libertad de pensamiento, entre otros, así como portador de deberes respecto a la comunidad.

Nuestro país ha ido avanzando en las últimas décadas en cuanto a la llamada **democracia electoral**, es decir, contar con un sistema donde se elige mediante votación a candidatos que libran una competencia pública por cargos políticos. Sin embargo, los logros han sido muy limitados en la **democracia de ciudadanía**, es decir, a la forma de vivir en sociedad a partir del respeto y promoción de los derechos de los ciudadanos. La sociedad dominicana presenta grandes déficits sociales e institucionales y un nivel general de condiciones de vida promedio que no se corresponden con el nivel de riqueza del país.



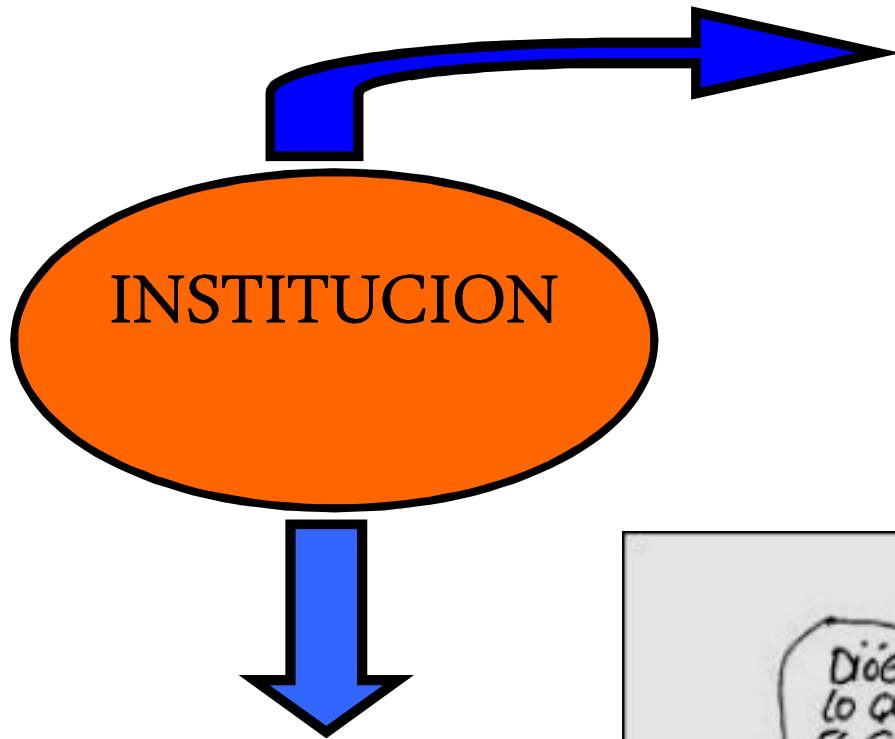
Institución

Una institución es una regla o un conjunto de ellas que pueden estar o no escritas

Cada quien cumple un papel: comportamiento esperado.

No confundir institución con edificación o una organización que se puede ver. Ej: el senado es una institución, pero no porque tiene un edificio sino porque hay reglas, roles y comportamiento esperado.

El matrimonio, el compadrazgo son instituciones.



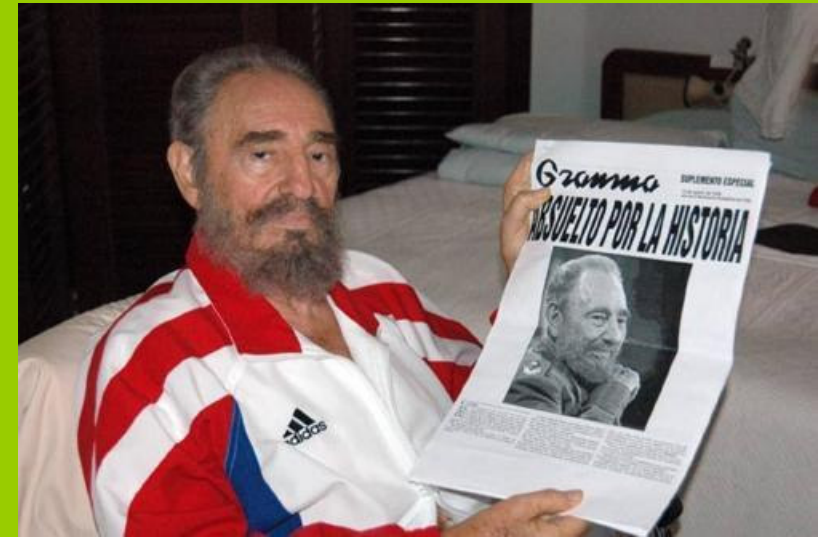
FORMAL:
**Sistema legal,
Matrimonio**

INFORMAL:
**Clientelismo,
amistad, etc**



INSTITUCIONALIDAD:

respeto al conjunto de reglas, los roles designados y los comportamientos esperados que surgen de la institución



Darle dinero a alguien por aprobarte el examen para una licencia de conducir sin saber conducir es un ejemplo de atropello a la institucionalidad en nuestro país, pues no se está respetando las **reglas** ni los **roles** designados para ese fin en la institución correspondiente; no se está dando el **comportamiento esperado**, sino una violación de éste. Aquí entra también el caso del conductor que pasa un semáforo en luz roja y le da dinero al policía que le detiene al son de un “agárrese de ahí, comando”.

Ejemplo de institucionalidad es el hecho de que podamos contar con un servicio eficiente a la hora de sacar un documento como el acta de nacimiento o el pasaporte, sin que esto implique nada más que el cumplimiento de la ley y los procedimientos institucionales establecidos, aunque ello incluya tener que esperar un tiempo establecido, hacer una fila, pagar el impuesto establecido para ello, etc. Es decir, que haya un respeto a la institución desde quienes la conforman hasta quienes procuran los servicios.

Algunos de los efectos de la institucionalidad que revelan su importancia son:

- Ayuda a unir la sociedad en torno a objetivos comunes.
- Garantiza el respeto a los derechos.
- Promueve el cumplimiento de deberes ciudadanos.
- Crea interconexiones entre distintos sectores de la sociedad.



Fragmento
“Democracia para imbeciles”